



PASEO DIDÁCTICO ALREDEDOR DE LA MURALLA DE UNA CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

María Pilar Moragón Arias

El objetivo principal de este artículo es estudiar desde distintos puntos de vista - histórico, artístico, sociológico - el recinto amurallado de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad de Segovia. Para ello nos situaremos en un punto característico de la ciudad: el Alcázar. De él parte y muere la muralla. A partir de aquí el recinto amurallado desarrolla un circuito de 3.000 metros a través de los cuales vamos a caminar alrededor de la gran peña sobre la que se asienta la urbe.

La peña está defendida por los valles que forman el río Eresma al Norte y el río Clamores al Sur. Por los valles y el Sureste se extienden los arrabales más importantes en su demografía y cronológicamente anteriores a la misma ciudad. Aunque la actividad ciudadana se inclina hacia la zona extramuros, la altiva roca es el centro político, religioso y administrativo. Ambas zonas se necesitan. El difícil equilibrio entre las dos es delimitado y definido por la muralla.

El origen de la ciudad, y por lo tanto del recinto amurallado, es aún hoy confuso. Mientras algunos autores como Mariano Grau señalan como fecha probable de su fundación hacia el 700 a.d.C. atribuyendo a los celtas dicho acontecimiento (GRAU SANZ, M., 1973), otros como Martínez de Pisón o A. Ruiz Hernando, opinan que no se puede hablar de un núcleo urbano hasta que en 1088 Alfonso VI repuebla Segovia (MARTINEZ DE PISON, E., 1976; RUIZ HERNANDO, J.A., 1982). Aunque como admite A. Ruiz tuvo que existir anteriormente a la fecha citada una colonia romana a los pies del acueducto y quizás también en la peña, pues la función de dicho monumento de traer el agua desde el valle hasta el promontorio no tendría sentido si no había una población que la recibiese. De esta posible fundación romana no queda ninguna construcción salvo el citado acueducto y una lápida sepulcral reutilizada para la construcción del cubo de la muralla cercana al arco de San Andrés.

Pero, ¿cuándo aparece la muralla? Se sabe por documentos de la época que Alfonso

VI era gran amigo del Monasterio de San Pedro de Cluny y que para la repoblación de la ciudad de Segovia no dudó en contar con la ayuda francesa. Por eso, en estos primeros años es perceptible la presencia de los franceses. Es el caso del primer obispo de la diócesis recién restaurada D. Pedro de Agen, y de Raimundo de Borgoña, yerno del rey, al cual se atribuye la fortificación de Segovia. Sabemos también por documentación recogida por Martínez de Pisón que ya en 1120 se habla de puente y muralla, de las parroquias de San Andrés, San Martín y San Miguel y del barrio de las Canonjías. Tuvo Segovia cinco puertas de las cuales se conservan San Cebrián, San Andrés y Santiago, y varios postigos, de los cuales todavía se mantienen en pie el del Consuelo y el de San Juan.

Después de estos apuntes históricos comenzaremos pues con nuestro paseo por la muralla partiendo del Alcázar en dirección Norte. Nuestros pasos nos llevan a los restos de un pequeño recinto amurallado dentro del propiamente dicho. Era en la Edad Media un espacio destinado a claustra: “La primera mención documentada es de principios del siglo XII, anterior al año 1122 en la que el Concejo dona al obispo y a la Catedral de Santa María, que por esos años se construía, un espacio destinado a claustra” (RUIZ, J.A., 1982, p. 25). Este terreno tiene planta triangular, dos calles que la dividen - las actuales de Daoiz y de Velarde - y poseía tres puertas de las cuales hoy sólo queda la llamada de la Claustra, situada en el lado norte, en la calle de Velarde. Este recinto de “La Claustra”, es conocido por “Las Canonjías” por estar habitado por personal adscrito a la Catedral. Poseyó importantes privilegios como el que las tres puertas se cerraban al toque de queda, aislando a este barrio del resto de la ciudad. De estas puertas, como ya hemos apuntado, sólo queda la de la calle Velarde pues en el siglo XVI con ocasión de las bodas de Felipe II y Ana de Austria en 1570, al necesitar el cortejo real de un amplio espacio para desplegarse, se derribaron las otras dos.

Seguimos después por el lienzo norte de la muralla en el que se abre la Puerta de Rodrigo Ordóñez que a partir de 1247 y 1290 se la empieza a conocer como “Puerta de Santiago”, nombre que toma de una vecina parroquia extramuros que fue derribada en 1836. Para describirla recogemos las palabras de A. Moragón, procedentes de su libro **Segovia puertas de silencio**: “Tiene una estructura general que pudiera pertenecer a una edificación del siglo XIII con detalles mudéjares. Tres arcos sencillos de ladrillo, sin doblar, de medio punto, y las jambas adosadas al muro en el interior de la puerta. En la cara exterior, un arco de herradura de grandes proporciones, con alfiz y dovelas radiadas. El arco que mira a la ciudad, de medio punto de los últimos años del siglo XVIII, arco de piedra almohadillado, con alternancia de dovelas, y una clave a “montacaballo”... Se con-



Figura 1.

servan algunos fragmentos en alto relieve de una posible decoración barroca, identificándose, no sin esfuerzo, parte de voluta de una cartela, un pequeño escudo y una cabeza ... En el interior y mirando al caserío, una estatua de la Virgen, decapitada, de regulares dimensiones. La imagen, dentro de lo conjeturable, se piensa que fuera una representación de la Virgen del Camino” (MORAGON AGUDO, A., 1995, p. 104)



Puerta de Santiago. Segovia.

Esta puerta ponía en comunicación Segovia con Medina del Campo y Arévalo y asimismo era el acceso de la ciudad a la peña del arrabal de San Marcos. A finales del XIX existía mucha pobreza en los arrabales de los valles, y estos indigentes vivían en cuevas de las que son expulsados el 22 de abril de 1895 por orden del Ayuntamiento, ocupando entonces la torre de la Puerta de Santiago. Ramón Gómez de la Serna describe este refugio como de dos pequeños pisos para separar hombres y mujeres, albergue de una sola noche de mendigos (GOMEZ DE LA SERNA, R., 1922).

Proseguimos por este lado hasta la siguiente puerta que es la Puerta de San Cebrián. Los lienzos de muralla comprendidos entre estas dos puertas son los más destruidos, en parte por una falla que los recorre y porque sirvieron de cimiento a hospitales como el de la Misericordia.

Nos encontramos en una zona de la ciudad donde se situaron los caballeros. Se podría extender hasta la derribada puerta de San Juan y la iglesia de San Martín con la puerta que le da su nombre. Aquí los nobles construyeron sus palacios, algunos verdaderas casas fortificadas con torreones y pequeños amurallamientos como la Casa de las Cadenas o el Torreón de los Arias-Dávila.

La siguiente puerta que nos encontramos es San Cebrián. Esta ponía en comunicación la ciudad con el arrabal de San Lorenzo de donde partía el camino hacia los pueblos de la sierra. Su estado actual corresponde a las reformas del XVII y XVIII. Recibe su nombre de una ermita dedicada a San Cebrián que estuvo por sus contornos. De línea austera, está compuesta de un alto paredón en el cual se halla insertado un arco de medio punto. Últimamente unas restauraciones han dejado a la luz parte de su obra de ladrillo.

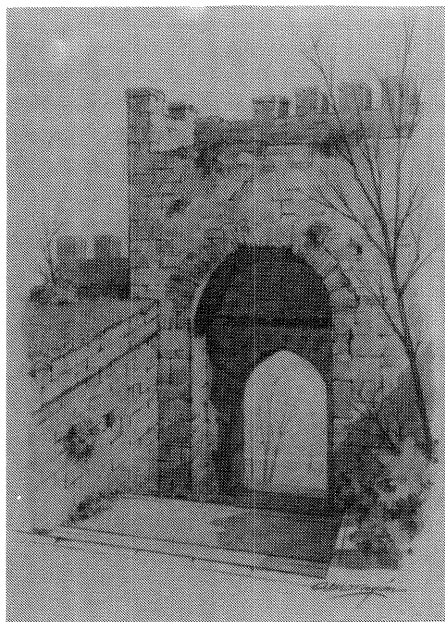
Hacia oriente existía un postigo llamado Postigo Picado o de San Matías, que permitía el acceso más rápido a los frailes dominicos del Convento de Santa Cruz.

Más adelante se abre el Postigo de San Juan. Toma su nombre de la iglesia que tiene a sus espaldas, San Juan Bautista, más conocida por San Juan de los Caballeros, llamada así por encontrarse en zona de casas nobles sobre todo las de una rama de los Contreras. Parece ser obra del XIII con arco apuntado de pequeñas dovelas.

Continuamos por la muralla casi perdida y llegamos al lugar donde se situaba la Puerta de San Juan, entre la casa del Marqués de Lozoya y la Casa de las Cadenas. A su defensa contribuían la Casa de los Cáceres y la del Conde de Chinchón. Fue demolida en 1887 en aras de dar mayor anchura a la calle. Se conserva alguna fotografía que aquí reproducimos en la que se muestra el estilo barroco en que la construyó Juan de Ferreras en 1705.

Muy cercano a la desaparecida puerta se conserva todavía el Postigo del Consuelo. Se sitúa adosado a la muralla y toma el nombre de una ermita desaparecida. Pone en contacto el Azoguejo con la ciudad noble. Ha sido por esta razón siempre muy frecuentada. Reformada en la década de los cuarenta de nuestro siglo, se coloca en esta época la actual portada de granito. Está compuesta por un arco adintelado que apoya en ménsulas y jambas de granito. Encima del dintel dovelado figura el escudo de Segovia. Debido al enorme desnivel del terreno el acceso fue reformado por Odriozola a fines del XIX construyendo la actual escalinata.

Desde aquí la muralla dibuja lo que actualmente es la Calle Real que asciende hasta el lugar donde estaba la Puerta de San Martín (tangente a la Casa de los Picos). Era la más importante y frecuentada. Alrededor de ella crecía un núcleo de población dedicada al comercio bastante destacado de origen morisco. Nos han quedado algunas fotografías y una preciosa acuarela realizada por Pérez de Castro en 1862 que es propiedad de la Caja de Ahorros de Segovia. Según la acuarela (ésta recoge la visión de la puerta desde fuera de la muralla) la fachada exterior poseía dos cuerpos situados en dos planos distintos, como sesgados; compuesta de arco carpanel y una faja de saeteras defensivas. Las fotografías de los años 70 del siglo XIX, recogen su parte interna y muestran un gran arco de medio punto dovelado, de piedra, encima un águila bicéfala acogiendo un escudo real, con toisón, y a los lados las columnas del plus ultra con dos escudos de la ciudad a los lados.



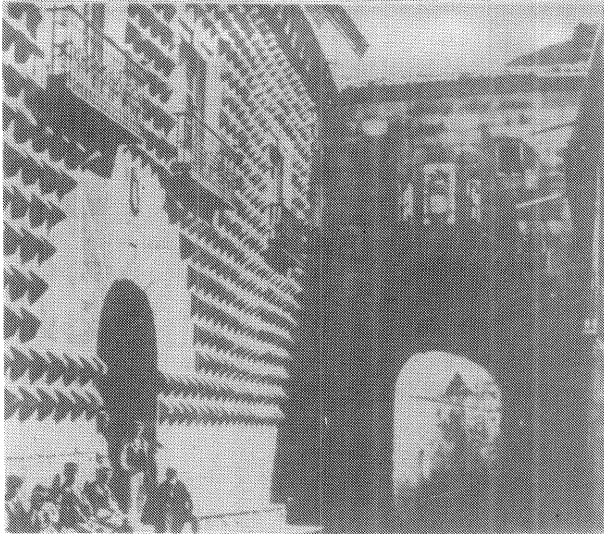
Postigo de San Juan (cara interna). Segovia.



Puerta de San Juan (cara interior). Segovia.



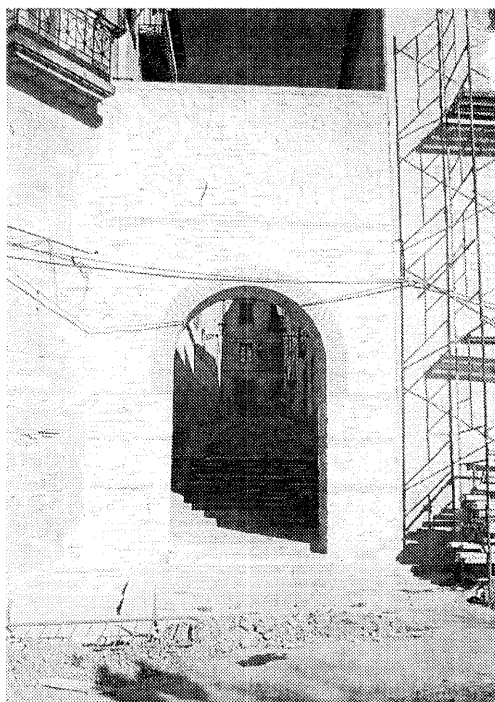
Puerta de San Martín (cara externa). Acuarela de Pérez de Castro (1862).



Puerta de San Martín (cara interna). 1863.

Subiendo por la Calle Real llegamos a una de las más bellas iglesias de la ciudad: San Martín. Frente a ella se abría el Postigo del Rastro o de San Martín. Se le denomina San Martín porque toma el nombre de la iglesia, y del Rastro porque el postigo se abre al actual paseo del Salón, que es donde antiguamente se realizaba el comercio de desperdicios y despojos de los corderos sacrificados. Más al oeste, el Postigo de la Judería. A estos dos postigos en el XVII se les llamó Puerta del Sol y Puerta de la Luna. También fueron derribadas en el XIX. La de la Luna en 1885, a petición de un vecino y la Puerta del Sol en 1864. De ella se conserva la planta en los planos de alineación de la calle de la Bajada de la Puerta del Sol. Posiblemente este documento es el que ha servido para su reconstrucción en estos dos últimos años, que ha ocasionado una gran polémica surgida de esa imperiosa necesidad del actual alcalde de reconstruir-insertar arquitecturas perdidas y no consolidar y proteger las que todavía se conservan.

Seguimos desde la Puerta del Sol hasta el siguiente hueco que es la Puerta de San Andrés, y observamos que el lienzo de la muralla sirve de base a todas las construcciones que asoman al valle del Clamores. Nos encontramos en pleno barrio de la judería con la Puerta de San Andrés como centro de la misma. Esta daba acceso al valle del Clamores plagado de huertas. Es la más fortificada del recinto. Fue restaurada ya en tiempos de Carlos V y consta de un gran torreón poligonal con gruesa cornisa de bolas y almenas piramidales. Y un segundo torreón unido a la muralla, cuadrado con ventanas y un arco de medio punto peraltado, colgado, que cobija al arco de entrada y sobre éste un escudo real. La cara que da a la ciudad conserva un camerín dedicado a la Virgen del Socorro. En el interior de la puerta hay colocada una lápida-recordatorio de la obra y personajes de Quevedo en "El Buscón" que dice así:



“Nueva “puerta del Sol (cara externa).

En esta ciudad, creado por el ingenio del más alto humorista Don Francisco Quevedo, nació el Buscón Don Pablos espejo de pícaros y gran tacaño y tuvo su escuela de ayunos el dómine cabra.

Hace algunos años fue reconstruida por la Dirección General de Bellas Artes.

A lo largo de la historia de Segovia ha habido un cierto interés por la conservación de las puertas y recinto amurallado. Así sabemos que durante la Edad Media y Moderna las puertas estaban custodiadas por los Condes de Chinchón, que en época de los Reyes Católicos habían sido nombrados alcaldes del Alcázar y a cambio de esta concesión estaban obligados a cuidar de las murallas. Sin embargo, en 1901 se habla en el periódico local, “El Adelantado”, del estado ruinoso de la muralla y lo mal alumbrada que estaba.

En 1941 fue declarada monumento nacional la zona amurallada reconociéndose así el valor excepcional del conjunto, que en 1985 iba a ser corroborado al incluir la UNESCO a Segovia en el catálogo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

NOTA: Las ilustraciones han sido tomadas de MORAGON AGUDO, A. (1995).

BIBLIOGRAFIA:

- GOMEZ DE LA SERNA, R. (1922): **El secreto del acueducto**. Madrid, Cátedra (edición de Carolyn Richmond, 1986).
- GRAU SANZ, M. (1973): **Segovia**. León, Everest.
- MARTINEZ DE PISON, E. (1976): **Segovia. Evolución de un paisaje urbano**. Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- MORAGON AGUDO, A. (1995): **Segovia puertas de silencio**. Segovia.
- RUIZ HERNANDO, J.A. (1982): **Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX**. Segovia, Caja de Ahorros de Segovia.
- VVAA (1987): **Historia de Segovia**. Segovia, Caja de Ahorros de Segovia.
- VVAA (1990): **Segovia. Castilla y León**. Madrid, Mediterráneo.